

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—EUROPA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA»

Se considerará como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios y Comunicados a precios convencionales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes a festivos.

H. SANCHEZ OCULISTA
Médico honorario del Hospital provincial
Consulta de once a una y de tres a cuatro.
Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

Miscelánea

Llamó la atención hace pocos meses el número escaso de mozos que daba la provincia de Asturias al servicio militar, se investigaron las causas, intervino la justicia, pero nada ha resultado, si no es el traslado de algunos magistrados que demostraron tener la mano dura, traslado que aligüen relación con aquellos sucesos.

Ahora no se trata de contribución de sangre sino de la otra, la de dinero.

En esta resulta que si bien hay provincias en las que se recauda del 95 al 98 por ciento, en otras apenas se llega al 40. Entre las primeras está Logroño, entre las segundas Asturias.

Y con estos dos antecedentes no es muy aventurado suponer que en aquella afortunada región las ocultaciones serán muy grandes, pagando menos de la mitad de lo que tienen que dejar a la vista, según decimos antes.

No censuramos por eso a los asturianos: si pudiesen hacer otro tanto en las demás provincias, lo harían: la diferencia está en que allí saben hacer estas cosas y por aquí no.

Pero si hemos de sacar una consecuencia: en Castilla hay ocultación de riqueza, aunque no sea tanta: los ministros se esfuerzan por que desaparezca, mas, con qué gusto van a declarar en los pueblos sus pequeñas ocultaciones? con qué cara, como por aquí decimos, castigará la Hacienda a los contribuyentes de estas provincias, donde la ocultación es muy pequeña y la recaudación muy grande, en los mismos días en que manda a la imprenta la prueba de esas grandes desigualdades tributarias?

Cuando vé lo que sucede en Asturias, en Andalucía y en otras partes, se convence el contribuyente de que quien paga es un tonto y presenta mayores resistencias al recaudador.

Esto no lo evitará el Gobierno, ni el que le suceda, llámese blanco ó azul: para evitar esos abusos es preciso cambiar de sistema porque está plenamente probado que los gobiernos no sirven para recaudar bien.

En cambio se lucen al repartir las credenciales. Un periódico que no puede ser sospechoso, *El Correo*, dice que los malos empleados han influido para que tengamos guerra en Cuba, añadiendo que causas semejantes pueden producir los mismos efectos en Filipinas.

Como se vé no se muerde la lengua el estimado diario madrileño.

Pero aun podía haber dicho algo más. Esos empleados van a Ultramar porque los recomiendan personas influyentes: los ministros saben (y si no lo saben serán los únicos españoles que lo ignoren) que allí gastan muchos de ellos más de lo que ganan, a pesar de lo cual hay quien va pobre y vuelve rico.

Sin embargo, esos ministros no hacen cargos muy duros a los recomendantes ni a los recomendados, lo cual induce al pueblo a sacar consecuencias muy crueles que acaso sean injustas: y a veces estas consecuencias se condensan en un «cuera la política» lanzado frente al Congreso cuando van las tropas a sufrir las consecuencias de la guerra y los diputados salen a la puerta de su palacio a despedirlas.

Se admite la renuncia que del cargo de interventor de la Alhóndiga presenta don Justo Ganuzas por ausentarse de Logroño, y se acuerda anunciar la vacante admitiendo las solicitudes que se presenten.

Dada lectura de las solicitudes presentadas para la custodia y arreglo de los relojes públicos, se encarga a la comisión de Policía Urbana para que con persona perita vea el estado en que se hallan los relojes, y se acepte la proposición más beneficiosa en todos conceptos, puesto que son heterogéneas las cláusulas que encierran las solicitudes de los señores Alonso y Elías.

La comisión de Instrucción pública propone que vistos los antecedentes que hay acerca de sueldos y retribuciones de las maestras de los barrios de Varea y El Cortijo, visto lo interesado por doña Patrocinio Mendiri, se consigne en el presupuesto de 1896-97 igual sueldo para ambas sin retribuciones.

Las comisiones de Policía rural y de Hacienda dictaminan en contra de una cuenta de limpieza de río Somero, no aprobando ciertas partidas y proponiendo que el Ayuntamiento conozca el presupuesto de gastos de

DEL AYUNTAMIENTO

Ayer, por ser hoy día festivo, los señores Concejales en número suficiente se reunieron para celebrar la sesión ordinaria la que quedó abierta a las once de la mañana bajo la presidencia del señor Infante.

Se lee por el secretario señor Torralbo el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Terminada dicha lectura el Municipio discutió y aprobó los siguientes asuntos y dictámenes de las respectivas comisiones.

Real orden de Gobernación desestimando el recurso de alzada interpuesto por los señores Vallepega y Castella nos contra el acuerdo de la Diputación provincial que declaró concejales del Ayuntamiento de Logroño a los señores Crespo y Martínez y confirmando aquel acuerdo.

Comunicación del jefe del 4.º cuerpo de ejército sobre la situación de un mozo no alistado en sorteo alguno. Dicho mozo, si es hijo de Logroño, hace muchos años que no reside, ni sus padres en esta ciudad, ni figuran en padrón alguno; no obstante atendiendo a lo expuesto en el citado oficio se acuerda se aliste si así procede.

Visto lo informado por el arquitecto municipal, se accede a lo solicitado por Lorenzo Marin relativo a la reforma de la fachada interior de una casa en la calle del Mercado.

Enterado de lo expuesto por don Crescencio Aguirre acerca de la concesión de dos metros de terreno en la calle de Las Siervas de Jesús, se convino en continuar las gestiones para recabar dicha cesión.

Se lee el informe emitido por el señor Barrón acerca del estado de solidez de una casa de la calle Mayor, cuyo informe es favorable.

Se da lectura a una comunicación del señor jefe de Obras públicas, relativo a la construcción de un pozo negro, obra que proyecta don Mariano Justa y Yagüe en una casa de su propiedad.

Se aprueba el dictamen de la comisión de Mercados, emitido en contra de lo solicitado por don Santiago Jiménez González, sobre que se establezca en la plaza de San Bartolomé la venta por mayor de frutas y verduras.

El dictamen emitido por la comisión de Policía Urbana en unión de los señores Síndico y Arquitecto municipal acerca del empleo de asfalto de Maestu vistas las proposiciones que presentan los señores Salaverria y Compañía para el pavimento de algunas calles, fué muy discutido, particularmente por el señor Vidaurreta en aquello que pueda afectar a gastos que sean una pesada carga para los Ayuntamientos venideros, mas al fin se llegó a una inteligencia, quedando aprobado en todas sus partes el susodicho dictamen que es favorable.

Se admite la renuncia que del cargo de interventor de la Alhóndiga presenta don Justo Ganuzas por ausentarse de Logroño, y se acuerda anunciar la vacante admitiendo las solicitudes que se presenten.

Dada lectura de las solicitudes presentadas para la custodia y arreglo de los relojes públicos, se encarga a la comisión de Policía Urbana para que con persona perita vea el estado en que se hallan los relojes, y se acepte la proposición más beneficiosa en todos conceptos, puesto que son heterogéneas las cláusulas que encierran las solicitudes de los señores Alonso y Elías.

La comisión de Instrucción pública propone que vistos los antecedentes que hay acerca de sueldos y retribuciones de las maestras de los barrios de Varea y El Cortijo, visto lo interesado por doña Patrocinio Mendiri, se consigne en el presupuesto de 1896-97 igual sueldo para ambas sin retribuciones.

Las comisiones de Policía rural y de Hacienda dictaminan en contra de una cuenta de limpieza de río Somero, no aprobando ciertas partidas y proponiendo que el Ayuntamiento conozca el presupuesto de gastos de

dicho río puesto que tiene que pagar la mitad de estos. El dictamen queda aprobado.

El Ayuntamiento, aunque sintiéndolo, no puede acceder a lo que solicitan las familias de los niños Daniel Manso y Julia Iñiguez con relación a un concierto que se proponían dar en las próximas fiestas.

La comisión de Consumos dictamina no es pertinente que los carros que lleguen por la noche, aunque no lleven especies de consumos se reconozcan en los felietos, sin que vayan a la Alhóndiga, y en caso de urgencia se avise al concejal de semana, quien determinará.

Que no puede hacerse la vigilancia por parejas, porque esto traería un aumento de gastos de unas 3.500 pesetas que no puede hacerse y por lo mismo no es posible acceder al aumento de sueldo a los empleados del ramo, aumento que tienen solicitado; lo que si se puede es cederles el 75 por 100 de los comisos hasta cincuenta pesetas, dejando el 25 para premiar los buenos servicios. Todo queda aprobado.

Se da cuenta que el vecino don Santiago Viguera está conforme con lo indicado por la corporación acerca de la casa que está construyendo en la calle de las Delicias.

Se aprueba la distribución de fondos para septiembre, pesetas 39.165.

A propuesta del señor Infante se nombra una comisión, compuesta de los señores Vidaurreta, Crespo, Sengariz y Pancorbo para que examinen y organicen los documentos y legajos que del archivo municipal existen hace muchos años en la parroquia de Santiago el Real de esta ciudad.

A propuesta del señor Bozalongo se dispone que los materiales y escombros del Co-so se lleven al camino de Madre de Dios para su recomposición.

Se autoriza al señor Alcalde para la venta de una pequeña cantidad que hay en arcas en moneda filipina.

Se leen y aprueban varias cuentas y se levanta la sesión a la cual han concurrido los señores Infante, Castellanos, Martínez, Crespo, Vidaurreta, Toledo, Sáenz, Rubio, Sengariz, Calvo, Bozalongo, López, Velázquez y Redón.

SANTO DOMINGO

El edificio de las escuelas.
Se ha dado principio a los preliminares para la construcción del edificio casa-escuelas.

Don Pedro Echanove fué encargado de examinar el sitio donde ha de ser emplazado y este señor ha presentado ya un croquis del plano general surgiendo una pequeña disensión amistosa en la manera de apreciar la dirección de aquel.

Mide el sitio 41 metros de longitud por muchos más de la titud, aunque no en toda la extensión: hay quien opina que el edificio debe presentar al Oriente 37 metros de fachada dejando cuatro en el lado Norte para no privar de luz a las habitaciones del fieltro que ocupa aquella parte, pero no la entrada de carros que se halla separada por una muralla é independiente del sitio en cuestión.

Esse frente de 37 metros presentaría tres grandes puertas; una para dar paso a la subida de habitaciones; las laterales para hacerlo a las escuelas a derecha é izquierda, y servir el interior para salón de guarda-ropa: de suerte que con los cimientos del Sur y Norte pueden quedar de 13 a 14 metros de longitud para cada escuela y podrán llevar muy bien cuatro ventanas cada una al Oriente y otras cuatro al Oeste, pues al Sur y al Norte las creen innecesarias, porque será la luz más que suficiente, y porque esos lados pueden ser ocupados por las plataformas. La latitud de cada escuela sería de 8 a 9 metros y sobre ellas las habitaciones de los maestros:

las puertas laterales mencionadas darían paso por otras paralelas a las salas de recreo, escusados y patios.

El otro parecer consiste en presentar un frente de 26 metros, yendo las escuelas en sentido de Este a Oeste por su longitud, dejando al Norte y al Sur dos calles de cinco a seis metros cada una. En este caso las escuelas llevarían dos ventanas al Este, tres al Sur, dos al Oeste y una al Norte que daría a un patio central. Esto respecto a la escuela que diríamos de la izquierda; la de la derecha tendría las mismas al Este y Oeste, pero sólo una al Sur y tres al Norte. La salida a salas de recreo, retretes etc. se verificaría por dentro del local-escuela, que tendría una puerta al lado de las plataformas.

Como el sitio es magnífico y se presta a mucho, opto, (ya que profano soy en la materia) porque se hagan del modo que más ventajas ofrezca, pues así lo reclama la importancia de esta ciudad en bien de las presentes y futuras generaciones.

ACUERDOS MUNICIPALES
Fleito.
El Ayuntamiento quedó enterado de un escrito en que se solicita se requiera al de Villalobar para la presentación de las láminas y que se expida un testimonio de las sentencias dadas por la Audiencia de Burgos y el Tribunal Supremo de Justicia en su cabeza y parte dispositiva para que surta sus efectos al pedir en su día la anulación de dichas láminas.

Junta municipal.
Se declaró constituida la que ha de funcionar durante el respectivo año económico de 1895-96 compuesta de los once señores concejales que completan el Ayuntamiento y de un número igual de asociados cuyos nombres dí a conocer anteriormente.

Gracias.
El respetable Cabildo de esta S. I. catedral está conforme en que la festividad de Gracias se celebre el día 2 de Septiembre próximo.

Indemnización.
A una instancia de don Isidoro Alonso y don Melquides Villar recordando las peticiones que tienen abonadas sobre la indemnización de las tierras que el municipio tomó de los mismos para construir el canal de la saca de aguas, recaeó el acuerdo de nombrar en comisión para que informen sobre el particular a los señores Síndico y Mendi, éste último en sustitución del concejal saliente señor Ruiz de la Cuesta.

Lámpara eléctrica.
De conformidad con el parecer de la comisión se acordó poner una en el arrabal del paseo del Espolón a que se refiere la instancia de don Saturnino Palacios, facultando a la citada comisión para que la coloque en el sitio que crea más conveniente.

Compra de cal.
Se acordó adquirir la que sea necesaria para las obras de la cava en la plazuela de San Francisco, puesto que la combinación de cal es por cuenta del Ayuntamiento.

Compra de losa.
Siendo conveniente tener un pequeño depósito para reparar cualquiera falta que a cada momento ocurre, sin tener necesidad de hacer viajes que resultan costosos, se acordó a propuesta del señor Prior adquirir 50 metros lineales de losa y sacar tanto la adquisición como el arrastre a pública subasta, bajo los precios y condiciones que se acostumbren en iguales casos.

Obras.
También quedó enterada la corporación de haberse adjudicado en 750 pesetas a don Ciriano Domingo las de cubrición de la cava en la plazuela de San Francisco.

Cuenta.
Y por último se cerró la sesión aprobando una cuenta de jornales de las dos semanas últimas.

NECROLOGÍA

NAVARRO VILLOSLADA

Después de larga y penosa enfermedad sufrida con una gran resignación, ha fallecido en Viana don Francisco Navarro Villoslada, rojano distinguido en el mundo de las letras.

Había nacido en Viana el 9 de octubre de 1818. Estudió Gramática Latina en su pueblo natal, Filosofía y Teología en la Universidad de Galicia y Jurisprudencia en la de Madrid. Nombrodo redactor de la *Gaceta* (1840), quedó cesante en septiembre del mismo año, a consecuencia del triunfo de los progresistas. Contóse después entre los redactores de *El Español*, *La España*, *El Semanario* y *El Siglo Pintoresco*, periódicos en los que publicó algunos artículos políticos y muchos literarios. Obtuvo el cargo de secretario del Gobierno civil de Alava, y más tarde fué sucesivamente en Madrid oficial tercero, segundo y primero del ministerio de la Gobernación. Al cabo renunció a la azarosa carrera del empleado público y se dedicó exclusivamente al cultivo de las Letras en 1858. Fundó a fines de 1859, ayudado por otros escritores muy conocidos, *El Pensamiento Español*, cuyo primer número apareció en primero de enero de 1860. Tres veces fué diputado, defendiendo siempre en el Congreso los intereses de la Iglesia católica, a la que prestó grandes servicios con su pluma, figurando entre los escritores más castizos y correctos de España. A consecuencia de los trabajos que se publicaron en *El Pensamiento Español* cuando decretó Ruiz Zorrilla el inventario de las alhajas de las iglesias, vióse Navarro durante algunos meses preso en la cárcel del Saladero. Transcurrido no mucho tiempo, hacia 1871, desempeñó las funciones de secretario particular del pretendiente don Carlos de Borbón, que se hallaba en Viena. En dicho año fué elegido senador por Barcelona. En el Senado pronunció entonces importantes discursos. Causaron gran sensación sus escritos sobre los *Textos vivos* y *La Inquisición en sus relaciones con la sociedad española*, insertados en *El Pensamiento Español*. Colaboró además Navarro en *El Padre Cobos*, y escribió: *Amaya ó los vascos en el siglo VIII*; *Las dos hermanas*; *El Anticristo*, *Doña Urraca de Castilla* y *Doña Blanca de Navarra*, obra que mereció ser traducida al inglés, al francés y al italiano.

Ya hacía años que el señor Navarro Villoslada, alejado de la política activa, vivía en Viana estimado de todos.

Descanse en paz el virtuoso anciano.

LOS RESERVISTAS

Nuestros lectores habrán visto, bien en los telegramas de LA RIOJA, ó en los periódicos de Madrid, que la concentración de reservistas se ha hecho de modo satisfactorio: un siete por ciento escaso es el que ha dejado de acudir al llamamiento que se hizo a los que ya se consideraban paisanos, para que fuesen a Cuba.

Pues bien: ese resultado que es bueno al tratarse de España en general, es mucho mejor si nos referimos solo a Logroño.

El regimiento de Reserva de Logroño llamó a 213 reservistas y no ha faltado ni uno al llamamiento: únicamente el soldado Leonardo Olaverrieta Baños, de Cenicero, desapareció después de estar en la capital y se le sigue sumaria por desertor; pero aun contando esta escepción, siempre resultará que el

—¿Qué cosa, mi buena madre? replicó la princesa Badrubudur, suplicole encarecidamente que me lo diga. Por lo que hace a mí, he creído, y así lo había oído decir, que nada falta y si acaso luego se remediará.

—Princesa, replicó la falsa Fátima con gran disimulo, perdóneme V. A. la libertad que me tomo; mi parecer es, si es que puede valer algo, que si en lo alto y en medio de la cúpula hubiese colgado un huevo de roc, este salón no tendría semejanza en las cuatro partes del mundo, y el palacio de V. A. sería la maravilla del universo.

—Mi buena madre, dijo la princesa, ¿qué pájaro es ese, y en dónde podrá encontrarse un huevo suyo?

—Princesa, respondió la fingida Fátima ese es un pájaro de un tamaño prodigioso, que habita en lo más alto del monte Cáucaso: el arquitecto del palacio de V. A. podrá proporcionarnos uno.

Después de haber dado las gracias a la falsa Fátima por su buen consejo, según ella creía, continuó la princesa Badrubudur en conversar con ella sobre otros asuntos; pero sin olvidar el huevo de roc, de que se propuso hablar a Aladdin luego que volviese de caza, a la que había ido hacia seis días, y de cuya ausencia, que no ignoraba el mágico, había querido este aprovecharse.

Volvió el mismo día por la noche; al tiempo en que la falsa Fátima acababa de tomar la venia de la princesa y retirarse a su cuarto. Luego que llegó, subió a la habitación de la princesa, que acababa de entrar en ella: la saludó y la abrazó; pero le pareció que lo recibía con un poco de frialdad.

—Princesa mía, le dijo, no observo en tí la misma alegría que estoy acostumbrado a hallar otras veces. ha sucedido algo durante mi ausencia que te haya disgustado ó producido algún pesar? ¡Por Dios! no me lo ocultes: nada hay en el mundo que no sea capaz de emprender por hacerlo disipar, si está en mi poder.

siado buena para ella, y que no la eligía sino por complacer a la princesa.

Quiso la princesa llevar al trapacista al salón de las veinte y cuatro ventanas, para hacerle comer con ella; pero como para eso hubiera sido necesario descubrirse el rostro que hasta entonces había tenido siempre tapado con el velo, y tenía que la princesa conociese que no era la santa mujer, como ella lo creía, la suplicó con tantas instancias que la dispensase de ello, haciéndole presente que sólo comía pan y algunas frutas secas, y que le permitiese tomar su pequeña refacción en su cuarto, que la princesa se lo concedió.

—Mi buena madre, le dijo, V. es dueña de hacer lo que le acomode; obre como si estuviese en su ermita yo voy a hacer que le lleven de comer; pero no olvide que la espero cuando haya concluido.

Comió la princesa, y la falsa Fátima estuvo puntual en ir junto a ella, cuando supo por un eunuco a quien había suplicado se lo advirtiese, que había dejado la mesa.

—Mi buena madre, le dijo la princesa, estoy sumamente gozosa de poseer una santa mujer como V. que vá a acarrear la bendición a este palacio. A propósito de este palacio: ¿Qué le parece a V. de él? Pero antes de que se lo haga ver pieza por pieza, dígame V. primeramente qué juicio forma de este salón.

Al oír esta pregunta la falsa Fátima, que para representar mejor su papel, había afectado hasta entonces tener la cabeza baja, sin volverla para mirar a los lados, la levantó por fin recorrió el salón con la vista de un extremo a otro, y después que lo hubo considerado bien, le dijo:

—Este salón es verdaderamente hermoso y admirable, sin embargo, en cuanto puede juzgar una solitaria que no entiende de las bellezas del mundo, me parece que falta aquí una cosa.

yectado representar su papel, dirigió sus pasos por aquella parte.

Desde que vieron a la santa mujer, en inteligencia de todo el pueblo, al punto fué rodeado el mágico de una multitud de gente. Los unos se encomendaban a sus oraciones, otros le besaban la mano, aquellos más contenidos, sólo le besaban la falda del vestido; y otros, en fin, sea que efectivamente tuviesen dolor de cabeza, ó sólo con el fin de preservarse de él, se inclinaban en su presencia para que les impusiese las manos, lo que hacía barbotando algunas palabras en forma de preces; é imitaba tan bien a la santa mujer, que todo el mundo creyó que era ella.

Después de haberse detenido con frecuencia para satisfacer a las gentes que no recibían ni bien ni mal de aquella clase de imposición de manos, llegó por fin a la plaza del palacio de Aladdin, en donde como era mayor también el empeño de aproximarse a él, los más fuertes y decididos, rompían por la multitud para hacerse lugar, de lo que resultaron disputas, cuyo ruido se oyó del salón de las veinte y cuatro ventanas en que estaba la princesa Badrubudur, quien preguntó qué ruido era aquél, y como nadie supo decir nada, mandó que fuesen a ver, y volviesen a darle cuenta. Sin salir del salón miró por una persiana una de las doncellas, y la informó de que el ruido procedía de la multitud de gente que rodeaba a la santa mujer, para que les curase el dolor de cabeza con la imposición de las manos.

La princesa que mucho tiempo hacía, oyera decir mucho bien de la santa mujer, pero que no la había visto aún, tuvo la curiosidad de ver y entretenerse con ella, y habiéndolo dado a entender, le dijo el jefe de los eunucos que estaba presente, que si lo deseaba sería muy fácil hacerla venir, y que así no tenía más que mandar. Consintió en ello la princesa, y al momento

número de los no presentados es muy pequeño: no llega al medio por ciento.

Esta conducta es muy halagüeña para los soldados riojanos, puede servir de ejemplo en toda España y merece que fijen su atención en ella los periódicos que han sacado ciertas consecuencias de los sucesos ocurridos en la reconstrucción.

Y, respecto á tales sucesos, hemos de añadir otro dato que no es muy conocido.

Salieron de Logroño 190 reservistas: y después de lo ocurrido en Haro y de las deserciones anunciadas, llegaron á Madrid... 192 según se vió al pasar lista.

UN CRIMEN

Uno de esos delitos que tanto llaman la atención del público cuando ocurren en Madrid, acaba de descubrirse en Orense.

«En el pueblo de Ferrada (Orense), falleció el día 6 de junio de 1894 Miguel Dopazo Gómez.

Fue asistido por los facultativos, observando estos que el día 24 del mes de mayo anterior, el enfermo sufría fuertes dolores de cabeza y que días antes á su fallecimiento la lengua la tenía negra. Se observaron también en el enfermo fuertes convulsiones; pero sin sospechar que se tratara de un crimen, los médicos firmaron la defunción del citado Miguel Dopazo Gómez, de 23 años de edad, hijo único de un rico labrador de dicho pueblo de Ferrada.

El cadáver fué enterrado en la parroquia de San Cipriano de Cubas, en la fecha que anteriormente decimos.

Una noche del 14 al 16 del mencionado mes de junio, el sepulturero de aquel cementerio observó que la fosa de Miguel Dopazo había sido removida.

En efecto; el cadáver de dicho Miguel había sido extraído de la sepultura, en la que tan sólo se encontró la caja mortuoria.

Dióse conocimiento de lo sucedido á las autoridades y éstas trabajaron sin descanso para conseguir averiguar quiénes fueran los autores de aquella profanación y al propio tiempo el sitio donde hubiera sido arrojado dicho cadáver.

Se creyó en un principio entre algunos crédulos vecinos que el Miguel Dopazo hubiera resucitado, abandonando su sepultura.

A los dos meses y medio de su enterramiento la Guardia civil encontró el cadáver en el monte denominado de la Peña.

¿Quién ó quiénes lo habían conducido á aquel punto?

¿Por qué?

A esclarecer esto se encaminaron los trabajos de la guardia civil, consiguiendo adquirir algunos datos respecto á los móviles que pudieran existir para el desenterramiento de Miguel Dopazo.

Se trataba de una herencia, de la que éste era el único y legítimo heredero.

Nadie, pues, podía tener interés en la muerte de Miguel más que sus más inmediatos parientes.

A la averiguación de estos hechos se encaminó el juzgado, sospechando que el referido sujeto hubiera sido envenenado, y á este fin practicó algunas diligencias que dieron motivo á creer que los criminales procedieron al sepelio de dicho cadáver temerosos de que el juzgado ordenara la diligencia de autopsia del mencionado Miguel Dopazo.

Los médicos reconocieron el cadáver encontrado en el monte de la Peña, y llamó la atención de los facultativos el que, á pesar del estado de putrefacción en que se hallaba el cadáver, las vísceras abdominales se encontraban en un estado de conservación impropio de un individuo fallecido hacía tres meses, próximamente.

Los órganos digestivos del cadáver fueron remitidos por la Audiencia de Orense al laboratorio químico de Madrid.

El inteligente jefe de dicho Centro, don Nicasio Mariscal, que con superiores conocimientos dirige el mencionado laboratorio, auxiliado por el oficial señor Sendra, ha remitido á la Audiencia de Orense el informe médico legal, en que se hace constar que Miguel Dopazo murió envenenado con arsénico.

A este informe se acompañan, como es consiguiente, los justificantes, en virtud de lo que se demuestra que Miguel Dopazo fué asesinado.

LOS CONSUMOS DEL VINO

Nuestro distinguido paisano don Amós Salvador ha aprovechado su estancia en Vizcaya para atacar las tarifas de consumos de Bilbao que tanto perjudican á esta región.

He aquí cómo se expresa *Las Noticias*:

«Atento siempre el señor Salvador á las cuestiones financieras y al interés que le inspira la Rioja, su país natal, ha hecho ver á sus paisanos que aquí residen y le han saludado, la gran conveniencia que para ellos y Vizcaya había de resultar, de que en esta provincia se regulase la tarifa de consumos para los vinos, sobre la base de su riqueza alcohólica, como así se ha hecho en Vitoria, sin que por esa modificación haya disminuído el importe de la recaudación con la nueva forma y precios adoptados en relación con el antiguo adeudo de los vinos.

Con la idea del exministro de Hacienda, Bilbao conseguiría poder consumir vinos puros, verdadero producto de la vid, y quien sabe ni puede medir cuánto y cuánto ganaría la salud pública, al consumir el verdadero producto natural, y evitar las adulteraciones que necesariamente impone (adulterio sólo por la adición de agua) el que pague á su introducción el mismo precio el vino de muchos como el de pocos grados! Esto fuerza á la especulación traer vinos fuertes, para hacer mezclas y suplementos de agua que aumenten la cantidad y el rendimiento.

Nos parece buena la idea que el señor Salvador se propone propagar, y la que aquí ha aconsejado extendiendo y secundando los riojanos que entre nosotros residen.»

También nosotros encontramos muy razonables las palabras del señor Salvador y muy plausible su conducta.

Y porque lo creemos así hemos apoyado las peticiones de los labradores, quienes aplicando razones muy parecidas, á las demás capitales pedían, hace dos años, que se rebajasen á la mitad los derechos de consumos que pagan los vinos en las ciudades de crecido vecindario.

AUDIENCIA

Durante la primera semana del próximo mes de septiembre se celebrarán los siguientes juicios orales:

Día 2.—Juzgado de Santo Domingo, contra Odón Bilbao Mate, por lesiones; abogado señor Barrón, procurador señor Viribay.

Día 3.—Juzgado de Nájera, contra Constantino Pérez y otros tres, por disparo y lesiones; abogado señor Salvador, procurador señor Pancorbo.

Día 4.—Juzgado de Logroño, contra Dionisio Gallo Guerrero, por lesiones; abogado señor Crespo, procurador señor Pancorbo.

Día 5.—Juzgado de Arnedo, contra Guillermo Alvarez Herce, por allanamiento de morada; abogado señor Ayala, procurador señor Pancorbo.

Día 6.—Juzgado de Logroño, contra María Heredia Gil, por lesiones; abogado señor Urbina, procurador señor Viribay.

JUICIOS POR JURADOS

ARNEDO

Los jurados que han de actuar el próximo cuatrimestre en la causas procedentes de aquel juzgado son:

Don Pedro Martínez, don Rufó Sáenz, don Pedro Cerdón, don Pilar Herrero y don Régulo Fernández, de Arnedo; don Protasio Fernández, de Munilla; don Esteban Ochauri y don Cenón Ruiz, de Préjano; don Juan Espinosa, del Villar; don Patricio Galilea, de Robles; don Eugenio Gil y don Elogio González, de Cervera del río Alhama; don Claudio Gutiérrez y don Manuel Arnedo, de Cervera; don Saturnino Eguizabal, de Galilea; don Eugenio Zenzano y don Gregorio Ajamil, de Ocón; don Cosme Bretón y don León Díaz, de Tudelilla; don Vicente Fernández y don Hilario Pinillos, del Redal; don Braulio Grandes y don Marcelino Lamata, de Zarzosa; don Clemente Martínez y don Esteban Navas, de Igea; don Pedro de Blás y don Francisco Pérez, de Quel; don Antonio Fernández, de Enciso; don Miguel Pérez y don Serafín Calvo, de Villarroya; don Vicente Pascual, de Herce; don Pedro Jiménez y

don Tomás Vicente, de Cornago; don Manuel Ruiz y don Bernardo Ortega, de Navajún.

Como supernumerarios los vecinos de Logroño don Manuel Fernández Heredia, don Nicolás Torralba, don Rafael Cerdón, don Rafael Arias, don Félix del Saz y don Juan Pedro Font.

TORRECILLA

Los jurados de este distrito designados, por la suerte, son:

Don Pedro Ruiz, don Jorge Lacalle y don Lucas Vila, de Torrecilla; don Juan Murillo de Almarza; don Domingo Cuadra, don Manuel Muro y don Romualdo Rubio, de Laguna; don Lucio Martínez de Pajares; don Juan Sáenz de Hornillos; don Santiago Lázaro y don Sebastián Terroba, de Luezas; don Julián Calle de Nestares; don Lázaro Fernández y don Cirilo Laguna, de Nieva; don Félix Reinares, de Almarza; don Cristóbal Martínez, de Ortigas; don Antonio Cuevas, de Lumberras; don Isidoro Caro y don Manuel Río, de Trevijano; don Ramón Pérez y don Román Gómez, de Villanueva; don Diego Mayoral, de Torre; don Bernabé Fernández, de Soto; don Ramón González, del Rasillo; don Juan José Olmos, de San Román; don Raimundo Gómez de Rabanera; don Eustaquio Sáenz, de Torreña; don Benigno Montenegro, don Florentino Moreno y don Manuel Rubio, de Villoslada; don Nicolás Sáenz y don Francisco J. Sáenz, de Montalbo; don Pedro Pérez y don Juan Lázaro, de Santamaría y don Felipe Torre, de San Andrés.

Supernumerarios de Logroño: don Juan Notario, don Claudio Orío, don Manuel Valle Benito, don Gregorio Vallejo, don Pelagrín González del Castillo y don José Bustamante.

TEATRO

Ha quedado terminado el ajuste entre la compañía de zarzuela que ha actuado en Pignatelli y la empresa del teatro de Haro.

La compañía ha vuelto á ser modificada y el día ocho se presentará ante el público harrense constituida en la siguiente forma: Director, Talavera; primeras tiple, señora Segovia (Julia); señoirita Placer (Elena) y Galé (Julia); maestro director, Catalá (Juan); tiple cómica, señora Galé (Isabel); tiple característica, Espejo (Juana); tenores cómicos, Mata (Enrique) y Serrano (Esteban); barítono, Cosac (Joaquín); bajos, Talavera y Gordillo; galán joven, Galé (Antonio); partiquinos, 22 coristas.

Vienen con la compañía, tres violines, un violoncello, un contrabajo y un flauta.

Actuarán en Haro del ocho al 17 y en Logroño debutará el 18 aunque bien pudiera ocurrir que para darse á conocer dieran un par de funciones el viernes y sábado próximo, para luego abrir un abono de doce funciones para la temporada de ferias.

Así quedó acordado ayer entre los señores Salinas y Ardanza, como empresarios de Haro; y Allustante del de Pignatelli de Zaragoza y Carasa por el de Logroño.

REGISTRO CIVIL

Día 30 de agosto.

Nacimientos: Luisa Ganuzas Elías y Pelayo Miguel Sáez.

Defunciones: Eleuterio García Caparrós, de 32 años, casado; y Maura Miranda del Hoyo, de 9 meses.

Matrimonios: Ignacio Benavente García y Victoria Rudez Pedraza, en Santa María de Palacio el día 2 del próximo septiembre á las cuatro de su mañana.

AVISOS Y NOTICIAS

Los que viajan.—Ayer salieron para Calahorra el jefe de telégrafos don Enrique Romano; el acaudalado propietario é inteligente industrial nuestro distinguido amigo don Rafael Monforte y Matute; las lindas señoiritas Petra y Benita Jiménez y muchas personas más que acuden á presenciar las fiestas de los Mártires.

De Real orden se han confirmado los siguientes acuerdos de la Comisión provincial:

Declarando no haber lugar á entender en el fondo que envolvían las protestas formuladas contra la validez de las elecciones municipales celebradas en Sajazarra el día 12 de mayo último.

Desestimar el recurso interpuesto por don Hipólito Osorio, vecino de Uruñuela y declarar, por consecuencia, válidas las elecciones municipales de Uruñuela verificadas últimamente.

Con motivo de la solemnidad del día, fiesta de San Emeterio y San Celedonio en la diócesis, es de suponer que tendremos concierto por la noche en el salón del kiosko.

Hoy se inaugurará el círculo tradicionalista establecido en esta población.

En la estación de telégrafos hay detenido un despacho de Castro para Diosel Martínez.

Mañana á las once y media de la misma, se reunirá la Junta provincial de Sanidad para tratar de asuntos relacionados con la misma.

La Guardia civil de Calahorra ha detenido y puesto ha disposición de aquel Juzgado al joven de aquella vecindad Jorge Diaz Mangado por haberle ocupado una escopeta y un cuchillo de grandes dimensiones que llevaba oculto debajo de una manta sin la licencia correspondiente.

Los Ayuntamientos de Agoncillo y Fuenmayor han remitido al Gobierno civil el presupuesto ordinario de 1895-96 y las cuentas del ejercicio de 1893-94 respectivamente.

Anoche era verdaderamente insoportable el polvo que se sentía en el paseo, gracias á la ninguna aplicación que hace nuestro Ayuntamiento de las aguas del Iregua.

Solicitamos la vuelta á las cubas de riego que al fin prestaban servicio.

Han sido destinados al primer regimiento de Zapadores Minadores los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida don Ricardo Fuentes González, don Diego Alcalde Castañeda y don Carlos Gago Dominguez.

Empastes sin que vuelvan á doler jamás el diente ó muela empastados. GURREA, Cirujano Dentista, Portales, 36, Platería.

El capitán de Infantería don Ramón Argüelles Piedra ha sido destinado al regimiento de reserva de Logroño.

Se ha señalado el día 12 de octubre para la celebración de la subasta de las obras en construcción del trozo séptimo de la carretera de Arnedo á las ventas de Cervera bajo el presupuesto de 169,949'29 pesetas.

León Galopín. - La Rioja Navarra

Pedir estos acreditados vinos en todas las fondas, restaurantes y colmados de España.

Con motivo de las obras de ensanche que en el establecimiento de la Viuda de Arza se están ejecutando, tendrá su despacho al detall, por unos días, en su almacén, calle del Colegio, números 36 y 38.

Se han remitido á informe de la Comisión provincial las siguientes instancias.

Una presentada por don Baltasar Zaldívar, vecino de Cenicero, contra la providencia de dicha Alcaldía, que le impuso una multa por desobedecer sus órdenes.

El recurso interpuesto por don Gregorio Ortín y otros, contra el remate de las obras de reparación en la casa Consistorial de Bañares, y el referente á la multa interpuesta por el Alcalde de Zarratón sobre pastoreo de ganados á don José Vozmediano, de aquella vecindad.

Acercas de la desgracia que ha sufrido en San Sebastián una pobre mujer riojana, recibimos ayer los siguientes detalles:

Serían las diez cuando el celador de servicio en la calle del Príncipe recibía por boca de un niño que se le acercó la terrible noticia de que una criatura se abrasaba envuelta por las llamas en una de las habitaciones del piso cuarto de la calle del Príncipe.

El guardia municipal sin pérdida de tiempo subió á la dependencia mencionada y vió que por desdicha era cierto lo que el muchacho le acababa de comunicar.

Una criatura que aparentaba tener tres años se revolvía en el suelo ya carbonizada,

gimiendo tan lastimosamente que hacía saltar las lágrimas.

El celador se apresuró á buscar un médico y á los pocos momentos se presentaban en la habitación del suceso los señores Uceña y Alcorta, pero cuando llegaron, Uceña ya había espirado, por lo que fueron inútiles los auxilios de la ciencia.

Parece ser que la madre de la pobre niña que se dedica á la venta de frutas, salió de su casa á las ocho de la mañana con el objeto de vender sus mercancías dejando á la criaturita en una cuna tomando chocolate.

De las averiguaciones hechas se deduce que la niña abandonó el lecho y se hizo dueña de una caja de cerillas que halló sobre una mesa y que al encender una prendió fuego á su falda, siendo pronto pasto de las llamas que la dejaron cadáver.

Cuando su madre, que es viuda y se llama Eugenia Saez, se presentó en casa y presencié el horroroso cuadro que se desarrolló á su vista, fué acometida de un síncope.

Fábrica de Jabones de Santiago de Hojas.— Léase el anuncio en 3.ª plana.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, dedicado durante 23 años al estudio de tan difícil é importante especialidad, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, Puencarral, 19 y 21, ha llegado á Las Arenas (Bilbao). Interin permanece en esta población, recibe consultas de diez á doce de la mañana en su domicilio, piso principal, en el edificio que en las Arenas ocupan las oficinas centrales de teléfonos, y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y oena (feidez de aliento).

La sangre, el cerebro, y el aliento.

Un banquillo puede sostenerse con tres patas, pero no con dos, pues para su equilibrio debe, por lo menos, tener tres puntos de apoyo.

Las tres patas, ó puntos de apoyo, en que descansa la vida humana son: la sangre, el cerebro y el aliento, ó sea, la circulación, los nervios y la respiración. Quítese una de estas tres patas, y caemos, es decir, morimos.

Pero, además, y como no sucede con las patas de un banquillo, estos tres puntos de apoyo de la vida están relacionados entre sí, y cuando uno se debilita se debilitan los otros. Si la sangre de un hombre no es pura, su cerebro y su aliento sufren; son una especie de trinidad, tres fases de una vida, ó sea una vida que corre mediante tres canales. Y ¡juán extraordinariamente se mezclan y se separan!

Prestemos atención á lo que sigue: «No tenía yo descanso, sólo podía dormir muy poco; sentía convulsiones en todo el cuerpo; á menudo me levantaba durante la noche poseído de gran terror y excitación. Todo me molestaba, hasta la presencia de un amigo. Estaba yo triste y de mal humor, y quería siempre hallarme solo.»

He aquí un caso en que los nervios estaban trastornados, en que una de las tres patas del banquillo aflojaba y amenazaba romperlo todo. Un estado tal como el que describe el escritor de aquellas líneas, es no sólo penoso sino alarmante; porque todo movimiento, toda sensación, toda clase de poder en el cuerpo depende de los nervios, y cuando estos se desarreglan todo el régimen de la salud está perdido; pulmones, corazón, riñones etc., todo funciona mal; porque debe saberse que los nervios lo rigen y gobiernan todo. Sin ellos, es el cuerpo como un buque sin capitán ó timonel á merced de cualquier viento de soplo.

Es una situación terrible. «Es el camino de la locura; ó se le pone pronto remedio, ó viene un resultado que es peor que la muerte.»

¿Qué es lo que le produjo esta enfermedad á ese hombre? Preguntémoslo. Tal vez tras de eso haya algo, una causa no sospechada, tal vez otra de las tres patas del banquillo se debilitó antes que los nervios. Nada sacáramos sin nuevas averiguaciones.

Pues aquí están, ya las tenemos. En su carta encontramos una declaración que nos las sugiere, y que es la clave de todo el misterio.

«No tenía apetito, ó tenía muy poco,» añade. Esa fuente de fuerza y de vitalidad, es

envió cuatro eunuocos con orden de conducir á la santa mujer.

Luego que salieron los eunuocos del palacio de Aladdin, y vieron que se dirigía hacia donde estaba el mágico disfrazado, se dispuso la multitud, y cuando se halló en libertad, y vió que iban hacia él, se adelantó parte del camino con tanto más gusto, cuanto que veía que comenzaba bien su artimaña. El eunuoco que tomó la palabra le dijo:

—Santa mujer, la princesa desea ver á usted, venga y síganos.

—La princesa me hace mucho honor, respondió la fingida Fátima, estoy pronta á obedecerla; y al mismo tiempo siguió á los eunuocos que habían tomado el camino del palacio.

Cuando el mágico, que bajo el hábito de santidad, ocultaba un corazón diabólico, fué introducido en el salón de las veinte y cuatro ventanas y vió en él á la princesa, comenzó una oración que contenía una larga enumeración de votos y plegarias por su salud, por su prosperidad y por el cumplimiento de todos sus deseos.

Desplegó enseguida toda su retórica de impostor é hipócrita, para captar la voluntad de la princesa, bajo la capa de una gran piedad, lo que logró con tanta más facilidad, cuanto que la princesa, que era naturalmente buena, estaba persuadida de que todo el mundo era bueno como ella; principalmente los que hacían profesión de servir á Dios en el retiro.

Cuando la falsa Fátima hubo acabado su arenga, le dijo la princesa:

—Mi buena madre, le doy á V. las gracias por sus oraciones, en las que tengo grande confianza y espero que Dios las oirá, arríñese V. y síntese junto á mí.

La falsa Fátima se sentó con una modestia afecta-

da, y entonces, volviendo á tomar la palabra, le dijo la princesa:

—Mi buena madre, le pido á usted una cosa que es preciso concederme; suplico á V. que no me la rehusé, y es que se quede V. á vivir conmigo, nos cuente su vida, y aprenda yo de V. y de sus buenos ejemplos á servir á Dios.

—Princesa, dijo entonces la falsa Fátima, suplico á V. que no exija de mí una cosa en la que no puede consentir sin desviarme y distraerme de mis oraciones y de mis ejercicios de devoción.

—No los dejaré V. por eso, replicó la princesa, tengo muchas habitaciones desocupadas, elegirá la que más le convenga, y en ella hará todos sus ejercicios con la misma libertad que en su ermita.

El mágico que no tenía otro objeto que introducirse en el palacio de Aladdin, en donde le sería más fácil ejecutar la maldad que meditaba, permaneciendo allí bajo los auspicios y protección de la princesa, que teniendo precisión de ir y venir del palacio á la ermita, y de la ermita á palacio, no hizo muchas instancias para escusarse de aceptar la obsequiosa oferta de la princesa:

—Princesa, dijo, aunque una mujer pobre y miserable como yo, haya tomado la firme resolución de renunciar al mundo, sus pompas y riquezas, no me atrevo á tomar la resolución de oponerme á la voluntad y mandato de princesa tan piadosa y caritativa.

Oída a est respuesta del mágico, y levantándose la princesa, le dijo:

—Levántese V. y sígame, para que vea las habitaciones que hay desocupadas y elija una de ellas.

Seguió á la princesa Badrubudur, y de todas las habitaciones que le hizo ver, á cual más primorosas y bien alhajadas, eligió la que le pareció estarlo menos que las demás, diciendo por hipocresía que era dema-

—Es una bagatela, respondió la princesa, y eso me causa tan poca inquietud, que no he creído me hubiera salido al semblante, en términos que me lo hubiese podido notar. Pero ya que contra mi esperanza, observé alguna alteración, no disimularé la causa, que es de muy poco interés. Yo había creído lo mismo que tú, continuó la princesa Badrubudur, que nuestro palacio era el más soberbio, magnífico y completo que había en el mundo; y sin embargo voy á decir la idea que me ha venido á la imaginación después de hacer examinado el salón de las veinte y cuatro ventanas. ¿No te parece lo mismo que á mí, que no habría nada que desear si hubiese un huevo de roc, colgado del medio del fondo de la cúpula?

Princesa, replicó Aladdin, es bastante que á tí te parezca que falta un huevo de roc para que encuentre yo el mismo defecto. Tú verás en la diligencia con que me aplicaré á repararlo, que no hay nada que no sea capaz de hacer por tu amor.

Al momento dejó Aladdin á la princesa Badrubudur; subió al salón de las veinte y cuatro ventanas; y allí, después de haber sacado de su seno la lámpara que llevaba consigo á cualquier sitio que fuese desde el peligro que había corrido por haber descuidado esta precaución, la estregó. Al punto se presentó el genio delante de él.

—Genio le dijo Aladdin, falta en esta cúpula un huevo de roc colgado en medio del fondo; te mando en nombre de la lámpara que tengo, que hagas de modo que se repare este defecto.

No bien hubo acabado de pronunciar estas palabras Aladdin, cuando el genio dió un grito tan terrible y espantoso, que se estremeció el salón, y Aladdin se bamboleó, y estuvo expuesto á caer.

—¿Qué miserable! le dijo el genio con una voz capaz de hacer temblar al hombre más intrépido, ¿no te basta

sistema digestivo. habia cesado de funcionar... y lo que es todavia peor, estaba llena de ma-

«Un amigo mio» (continúa el que aquello escribe) que habia venido padeciendo de lo mismo, me aconsejó que tomara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, diciéndome que á él le habia curado. Seguí su consejo, y después de haber usado este remedio durante una quincena, todos los malos síntomas desaparecieron, y me hallé en perfecta salud.

«¿Cuál de las tres patas del banquillo es la que primero cedió? Pues, el estómago. O en otros términos todo el desarreglo nervioso no era mas que una de las consecuencias de la indigestión y la dispepsia. Y eso es lo que sucede en casi todas las indisposiciones que llaman al mundo de pacientes, y engañan á pacientes y médicos; todas se derivan de torpeza ó paralización en la digestión. Cúrese esta sola causa, y se verá libre de sus varios y múltiples resultados.»

Seguir esto es la misión del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. El va directamente á la raíz del mal, al punto de partida de la enfermedad los órganos digestivos, y esparce la rica y pura sangre de la salud á través de todas las venas.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. wite, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Espendedorías, de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales, Frasco, 8 Reales.

Relojería de Marcial Alonso

SAGASTA, NUM. 6. Con motivo del fallecimiento de éste, se ha hecho cargo de dicho establecimiento su hermano Nicolás, á quien se propone atender á su numerosa parroquia con la misma puntualidad y economía que de antiguo tiene acreditada esta casa.



RUIZ Cirujano Dentista. Dentaduras postizas por todos los sistemas. Ortodoncias y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles.

Mercado, núm. 47, pral.—Logroño

Pomada antirreumática INIQUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos. Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS Madrid, 30.

715 n.—La prensa insiste en que la crisis será solucionada al regreso del señor Cánovas. Hay continuos combates entre las cábilas de Tánger.

Bolsa: 4 por 100 interior 68'00, exterior 77'35, amortizable 81'10, cambio con París 18'60.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

San Sebastián, 30—10 n.

La Reina ha firmado los despachos concediendo el Terción de oro á los señores Montero Ríos y Elduayen.

El general Salcedo ha conferenciado extensamente con la Reina, dándole cuenta de la situación de la isla de Cuba y de la marcha de la insurrección.

Ha salido para París el embajador de Francia en España: regresará en la próxima semana.

El lunes recibirá la Reina al general francés, comandante de los Bajos Pirineos, que viene á presentarle sus respetos en nombre del Presidente de la República.

Se ha recibido con honores de embajador.

El duque de Sotomayor, por orden de la Reina ha entregado quinientos reales á Eugenia Sáez, madre de la niña que murió ayer abrasada, costeándole también el viaje á la Rioja por no querer permanecer más en San Sebastián.

Han sido firmados los decretos concediendo varias cruces á militares por méritos contraídos en la campaña de Cuba.

Ha vuelto el calor, siendo excesivo el que ha hecho hoy: los pasos y espectáculos de la noche están muy animados.

Madrid, 30—11 n.

¡ACABÁRAMOS!

En vista de los resultados de las pruebas practicadas ha sido aceptado el filtro alemán, sistema Brover, con destino á la sanidad militar de Cuba.

UNA SATISFACCIÓN

En virtud de las reclamaciones hechas por el representante de España, el Gobierno chileno ha prometido impedir que se haga propaganda filibustera en aquella república.

Los oficiales del ejército chileno que asistieron al meeting de los estudiantes en favor de los separatistas han sido encarcelados y sumariados.

ETERNO RUMOR

Según los rumores de crisis. Se acepta que está planteada, pero se cree que no se le dará solución hasta después de verificadas las elecciones.

EL ASUNTO FEO

El señor Carvajal y Hué, está estudiando todos los antecedentes y datos que han podido adquirirse acerca de la indemnización á Mora: una vez hecho el estudio lo resumirá y se celebrará una reunión de diputados republicanos y carlistas para acordar lo que deba hacerse.

LA HIDRA

Se han recibido telegramas de Barcelona diciendo que habia estallado un motín en aquella población con carácter socialista.

Las noticias posteriores quitan importancia al suceso: parece que el motín se ha reducido á un grupo de borrachos que iba por las calles vociferando y dando vivas á la anarquía, lo que alarmó á varios vecinos.

La policía los persiguió logrando detener á tres que están presos.

UNA SOSPECHA

«El Día» escribe un artículo calificando de sospechosos el entusiasmo que demuestran los prófugos que están en América y la facilidad con que se alistan centenares de ellos para pasar á Cuba.

«Cree que bien pudiera tratarse de filibusteros de aquellas repúblicas que desean hacer una expedición numerosa por cuenta del Gobierno de España y presentarse armados y equipados en el campo insurrecto.»

«Excita al Gobierno para que no los desembarque en Cuba sin depurar antes suficientemente si son españoles ó filibusteros.»

«El Gobierno atenderá esta indicación de modo que quede prisionero el que se haya mezclado con los españoles.»

DE CUBA

Segun noticias de Santiago de Cuba, la salud del soldado es buena en todo aquel departamento.

Madrid 31.—1'50 m.

POLÍTICA

El señor Pidal ha expresado su opinión respecto á la política integrista, que combatió duramente creyéndola inspirada por la pasión.

Respecto á Nocedal dijo que su doctrina es absurda y su procedimiento infame.

«Exige á sus amigos que lo combatan con decisión.»

SIN NOTICIAS

No se ha recibido ningún telegrama importante de Cuba.

Pupilage. Se desea tener á pupilo estudiantes ó aspirantes á maestras. Herreñas, 22, tercero.

En la hojalatería de Pasual Cerilla de buena alzada, en la calle de la Imprenta, núm. 5, se tapan y cuecen botas á 10 céntimos uno.

Burra. Se vende una de nueve años, fuerte y de buena alzada. Darán razón, en la calle del Mercado, 2, 3.

Dependientes de barbería. Se necesitan dos en la de D. Santos María, que sepan cumplir con su obligación, Mercaderes, 16 y 18.

Practicante. Se necesita uno que sepa su obligación, en la Farmacia del Licenciado don Enrique López, plaza de Amós Salvador.—Logroño.

Cofradía de S. Antón Abad. Habiéndose disuelto la dicha Sociedad, se subastará el día primero de septiembre á las once de su mañana, en pública licitación extrajudicial, varios enseres de la susodicha Sociedad.

Dicha subasta tendrá efecto en la calle del Mercado, núm. 12, piso tercero, izquierda.—El Presidente la Junta liquidadora, Manuel González.

Academia de Derecho y Notariado

bajo la dirección de DON FRANCISCO DE SANTIAGO Y MARIN Abogado del Ilre. Colegio de Valladolid y Notario por oposición de esta Ciudad de Logroño

Desde primero de septiembre queda abierta la matrícula de las asignaturas correspondientes á las facultades de Derecho y Notariado, en la Secretaría de dicha Academia.

Condiciones y detalles en dicha Secretaría. Calle de Carnicerías, 4, pral. (Notaría)

Garbanzo nuevo

De superior gusto y coadura, y chorizos de Candelario, se acaban de recibir en el acreditado establecimiento de

RUFINO PEREZ (Ojo Lindo) San Blas, 3.

NOTA. Completo surtido en géneros finos de su ramo.

Hojalatería. La viuda de Sebastián Bello, pone en conocimiento del público que su establecimiento de hojalatería continuará funcionando como hasta aquí, habiéndose asociado á ella y puesto al frente del taller Jerónimo Arejula que se halla bien impuesto en dicho ramo, ofreciendo puntualidad, esmero y economía.

Pupilage. Se desea tener aspirantes para maestros. En la calle del Mercado, 148, principal, darán razón

Pastos. Se arriendan los que contiene el cortijo redundo del señor de Lasuén en la jurisdicción de Varea. En Logroño, calle del Mercado, 2, 3, darán razón

Piano vertical. Se vende ó alquila, calle del Mercado, número 152, frente al Ayuntamiento.

Aprendices. Se necesitan en la litografía de J. Barrón, muro de la Penitencia.

Toneleros. Hacen falta oficiales de tonelería en el almacén de vinos de la señora viuda de Domingo Álvarez.

VENTA EN BUENAS CONDICIONES

de la casa Fábrica que fué de los señores Martínez, Martínez y Solanas,

con bodega, juego de pelota, fuente, huerta y demás pertenencias, sita en el camino de Calahorra muy á propósito para la explotación de cualquier industria ó Comercio.

Para tratar de precio y demás condiciones. Diríjase á los señores herederos de dicha casa, Almacén de Colonias de los señores Esteban y Simón, Del cas, 14, y Almacén de Maderas de don Pedro Jesús Jiménez, junto al cuartel de la Guardia civil.

LA RIOJA D. José Rodríguez Barriobero FALLECIÓ EL 23 DEL CORRIENTE, Á LOS 79 AÑOS DE EDAD EN ENTRENA (Logroño) R. I. P. Su desconsolada esposa doña María Barriobero, sus hermanos, sobrinos, y demás parientes, Al comunicar á sus amigos tan sensible pérdida, les suplican encomienden á Dios el alma del finado y le tengan presente en sus oraciones, por lo que quedarán altamente agradecidos. Entrena, 30 de agosto de 1895.

COLEGIO de SAN FELIPE DE ZARAGOZA Casa pensión para alumnos de Facultad. Esta casa pensión, establecida hace seis años, ofrece á los padres de familia: Asistencia esmerada para sus alumnos, vigilancia de su conducta académica y privada, repaso diario de las lecciones universitarias, partes mensuales de la conducta de los alumnos. Para detalles y reglamentos al Director del colegio, plaza de San Felipe, Zaragoza.

Se arriendan en la calle del General Zurbano, núm. 2, dos pisos principales entresuelo. Muro de los Reyes, núm. 8, informarán.

Yegua. Se vende una que sirve para coche, para arar ó carro, de siete cuartas y medio de altura, de buena estampa y condiciones. Informarán en Calahorra, posada del Pardo, Demetrio Ruiz.

MALA NOTICIA Y SIN EMBARGO DEBE ACOGERSE

Para viáticos y funerales en la cerería de Primo Escalona hay un abundante surtido de velas de una libra. Para viáticos y funerales las velas de á libra son iguales á las que ceden en la iglesia de Santiago á un real para la conducción del cadáver; yo las cedo iguales á esas á 15 céntimos de peseta para viáticos y para la conducción del cadáver á 20 id.

Esta misma casa busca los pobres cuando se los encargan por la limosna de un real, velas para la conducción de los niños á cinco céntimos. No confundirse: junto á la Admon. de Correos. También tengo abundante surtido de bolas maravillosas para el lavado de las ropas.

Coche de carrera. El que desee adquirirlo, puede pasar á tratar del precio, á la posada de Pablo Escalona, calle de la Compañía, Logroño.

Molino de Samalar. Desde esta fecha se hacen en este molino harinas de primera y se sirven á domicilio. Se venden harinas, repastos y salvados, á los precios corrientes.—Felipe Fernández y Comp.

Planchadora. En casa de la Viuda de Domingo de la calzada, hay una que plancha toda clase de prendas de caballero, y riza y encañona las de sacerdotales.

Máquina de vapor. Se vende barata una máquina vertical, inglesa, de siete caballos nominales de fuerza. Consumo dos quintales castelanos en 12 horas. También se venden varios tañeros usados: tijera, punzón y máquina de hacer tela metálica. Diríjirse á la señora Viuda de A. Acedo, en Vitoria.

Se arriendan grandes locales con todas las comodidades, incluso el agua, para almacenes de vinos ó otra industria.—Darán razón en la calle del General Zurbano número 2.

Vino tinto, puro y de superior calidad, se vende al precio de tres pesetas cántara, el cual suelto á toda clase de puebas. Calle del Mercado, 2, frente á la Escuela de Artes y Oficios.

Lecciones particulares de primera y segunda enseñanza se dan á domicilio y en casa del profesor, San Juan, 21, 3.

ANUNCIO. En la tienda de quincaillería (del Colchoner), Mercado, 144, encontrará el público un gran surtido en hoja de maíz, á ocho reales los once y medio kilos, lanas para colchones, de Burgos, y Navarra, Grin vegetal para tapiceros y guardapolvos, pieles para ramos y otros varios artículos del gremio á precios económicos. No confundirse: Mercado, 144, frente la casa Ayuntamiento.

La Bilbaina. Francisca Muro, confecciona ras ó niños con arreglo á los últimos figurines: admite aprendices é internas. Calle de la Imprenta, 3, segundo.

Camisera madrileña. En la calle de San Bartolomé, 12, primero, se confecciona toda clase de ropa blanca de señora y caballero; camisas blancas á 7 reales, y de color á 5.

Cazadores. Polvoras inglesas y del país de las marcas más acreditadas así como para barrenos. Dinamitas, cápsulas, tacsos y perdigon. Joaquín Redón, San Blas, 16 y 18, Logroño.

Vinagre de vino. 45 pías. cántara. De venta en el café de Los Leones.

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE RAMÓN PONS

Gran novedad en corbatas desde 15 cént. en adelante Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

Venta de dos casas en esta ciudad. A voluntad de su dueño, se venden una casa en la calle de la Compañía, núm. 3, que sirve para casa de huéspedes ó posada; y otra casa en la traviesa de San Juan número 4. Dará razón del precio y condiciones el procurador D. Ramón Vidaurreta y Ruíz, muro de las escuelas, núm. 8, segundo.

A los exportadores y cosecheros de vino. Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Ulargui é hijo, Logroño. Se construyen toda clase de envases, desde una á quinta cántara inclusive. Especialidad en cuarteros, bocoyes para alcoholes, Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RIVAVIERA, 45.

ARRIENDO

Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un tercer piso con agua y vistas á la plaza del Mercado. Informará don Benito Gómez, Administrador del Sr. Conde de Santa Bárbara, que habita en la huerta de dicho señor.

LA ANUNCIACION

114, Portales, 116. Acaba de recibir un bonito surtido de transparentes de tela y madera. Gran colección en vajillas de loza y porcelana, y juegos de cristál. Bonitos botijos para el agua. PRECIOS BARATOS.

LA PARISIENNE Modista DE SOMBREROS. Tiene el gusto de ofrecer á sus elegantes y distinguidas parroquianas un espléndido surtido en modelos de sombreros, capotas, gorros de encaje y botinas para niños, así como un especial surtido en velos, gasas, cintas y demás artículos de la estación. Se limpian y riza plumas con toda perfección y se hacen toda clase de composturas en sombreros con esmero y prontitud: todo á precios sin competencia. ANITA DE PABLO PORTALES, 52, ENTRESUELO Librería de la V.ª de Venancio de Pablo.

Molduras para cuadros.

Gran surtido y preciosos modelos exclusivos de la casa. Se hacen cuadros á la medida. Bazar Viuda é hijo de Rivas, 72, Portales, 74.

LAS BARGAS DE HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE. Munilla.

A petición de nuestra clientela hemos puesto depósito de nuestros chocolates, que serán vendidos á precio de fábrica, en el comercio de lampistería y quincaillería.

LA ANUNCIACION DE EUGENIO AMALRIC FOUCHÉ 114, Portales, 116.

TINTORERÍA química de Alejo Gil, Laurel, núm. 18. En este nuevo establecimiento se tiene por procedimiento moderno toda clase de colores en todos géneros. Especialidad en el teñido, limpieza y planchado en ropas de hombre.

Se pasa á domicilio dejando aviso en mi casa de huéspedes, calle de la Compañía, núm. 4, piso segundo, ó en el taller de la tintorería, calle del Laurel, núm. 28. NOTA.—Se dará recibo de las piezas de ropa que se recibían.

Persianas corrientes, color marrón y de cañenilla, se colocan á domicilio en la plaza, para fuera se hacen á la medida á precios muy económicos. Asimismo se venden transparentes. Comercio de Joaquín Redón, calle de San Blas, 18, Logroño.

En Nájera se vende una casa sita en la calle de Cuatro Cantos, núm. 8, procedente de doña Eusebia Orbe. Para condiciones diríjirse á D. Vicente Ugarte, que habita en dicha casa.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA TODAS LAS CARRERAS MILITARES dirigida por los Capitanes de Ingenieros D. Rafael y D. Braulio Albarellos

Se abren las clases el 15 de septiembre bajo las bases siguientes: 1.ª Enseñanza gratuita para los jóvenes que, deseando estudiar, carezcan de los recursos necesarios para proporcionársela, y para las clases é individuos de tropa que sirven por sorteo. 2.ª Matrícula general de 40 pesetas mensuales para los que no se hallen en estas condiciones. 3.ª Clases y matriculas especiales para los que se hallen en determinadas circunstancias. Mayores detalles, dirección D. Rafael Albarellos.

CORREOS VIEJOS, 2, LOGROÑO.

MUNIATEGUI Y C.ª HABANA

Comerciantes, Importadores y Comisionistas Reciben toda clase de Conservas vegetales para su venta en Comisión. Garantizan la mayor economía en todos los gastos. Para informes diríjirse Muniategui y C.ª, Apartado 530.—Habana.—Cable Muniategui.

Academia Militar preparatoria establecida en Valladolid. dirigida por los oficiales de Artillería DON EUGENIO MANSO Y DON JOSE PARDO CONVOCATORIA DE 1895

RELACION de los alumnos de esta Academia aprobados en las de CABALLERÍA. D. Daniel de la Sota. D. Luis Desvallés. D. Luis Faurie (1). D. José María Samaniego. D. Fulgenio García. D. José María Ordás. D. Carlos Mielgo. D. Jesús Villar. D. José González (1).

ARTILLERÍA. D. Javier Ojeda. D. Julio Samaniego (1). D. Jaime Marjategui.

INGENIEROS. D. Daniel de la Sota. ADMINISTRACIÓN MILITAR. D. Joaquín Delgado (1).

INFANTERÍA. D. Francisco de Sotomayor. D. Fernando Cañedo. D. Luis Desvallés. D. Cándido Fernández. D. Jesús Villar. D. Carlos Mielgo.

1, Santa Ana, 1. (1) Preparados en un solo curso.

À LOS PANADEROS Harinas y Salvados de FRANCÉS Y COMPAÑÍA

Único depósito en Logroño VIUDA DE H. ARZA. También tiene esta casa piensos de coco para alimentar á toda clase de ganado con una economía de un 50 por 100 sobre toda otra alimentación.

ALMACÉN DE COLONIALES

Venta al por mayor, Colegio, 36 y 33.—Id. al detall, Sagasta, 5.

Venta de dos fincas en la ciudad de Nájera. A voluntad de su dueño, se venden una casa sita en la calle del Mercado, núm. 6, y una heredada en término de Valderrey. Jurisdicción de la misma, de cañada de 7 fanegas. Dará razón del precio y condiciones el procurador don Ramón Vidaurreta, Muro de las Escuelas, núm. 8, segundo, Logroño.

Aviso Vinagre superior de vino puro, á cuatro pesetas cántara.—Mercado, 148, 2.ª

Se arrienda una casa con huerta y locales para almacén ó cualquiera otra industria. También se venden juntos ó separados, con dinero presente ó sin él.

Se dá dinero en cantidad de 8 á 10.000 duros, tenendo una buena hipoteca. Informarán en esta Redacción.

La acreditada cocinera

que vivía en el Banco de España, Isabel García, se ha trasladado á la calle de San Juan, 11, 2.ª, donde ofrece sus servicios al público.

Instituto Higiénico de Logroño

Vacuna fresca todo el año

Fábrica de Jabones de SANTIAGO DE HOJAS, LOGROÑO calle de Soria, casa titulada La Estrella Precios: 5, 6 y 7 pesetas arroba ó sean los 11'50 kilogramos en Fábrica

Estómago Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insalubres que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Droguería y farmacia de don Pablo Fernández, Plaza del Mercado.

Aprendices. Se necesitan de 14 á 15 años en la fábrica de bastones de los Sres. Breiva Hermanos, calle de Soria, núm. 6.

¡Atención!

En la calle Ollerías, se vende vino á 18 y 20 céntimos litro y á once y medio y doce reales cántara vinagre, aceite y aguardiente superior á precios muy módicos. Probadlo y os convenceréis, es de cosechero.

COLOCACION

La desea un joven casado, licenciado del ejército, con buenas referencias; para hortelano, baile ó ocupación análoga. En esta administración informarán

INTERESANTE

¿Quiere usted producir aguas sulfurosas á voluntad, buenas, frescas y sanas sin que le cuesten mucho? ¿Quiere curarse de herpetismo; erupciones de granos y costras; escoriaciones; fístulas; fujos humorales? ¿Quiere limpiar la sangre de las impurezas que la perjudican y gozar de buena salud? Pues lo conseguirá todo si usa el azufre líquido vulcanizado del doctor Terrades que se vende en farmacias y droguerías á 10 reales frasco y sale á dos céntimos cada vaso de agua sulfurosa.

INTERESANTE

Se venden dos calderas para quemar orujo, que caben 125 cántaras cada una, con sus puertas de descargue y todo lo necesario para montarlas. Un carro en buen uso con aparatos para dos ganados cántaras. Para más detalles, diríjirse Muro de las Escuelas, 14, frente al Teatro.—Logroño.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA TODAS LAS CARRERAS MILITARES dirigida por los Capitanes de Ingenieros D. Rafael y D. Braulio Albarellos

Se abren las clases el 15 de septiembre bajo las bases siguientes: 1.ª Enseñanza gratuita para los jóvenes que, deseando estudiar, carezcan de los recursos necesarios para proporcionársela, y para las clases é individuos de tropa que sirven por sorteo. 2.ª Matrícula general de 40 pesetas mensuales para los que no se hallen en estas condiciones. 3.ª Clases y matriculas especiales para los que se hallen en determinadas circunstancias. Mayores detalles, dirección D. Rafael Albarellos.

CORREOS VIEJOS, 2, LOGROÑO.

MUNIATEGUI Y C.ª HABANA

Comerciantes, Importadores y Comisionistas Reciben toda clase de Conservas vegetales para su venta en Comisión. Garantizan la mayor economía en todos los gastos. Para informes diríjirse Muniategui y C.ª, Apartado 530.—Habana.—Cable Muniategui.

Academia Militar preparatoria establecida en Valladolid. dirigida por los oficiales de Artillería DON EUGENIO MANSO Y DON JOSE PARDO CONVOCATORIA DE 1895

RELACION de los alumnos de esta Academia aprobados en las de CABALLERÍA. D. Daniel de la Sota. D. Luis Desvallés. D. Luis Faurie (1). D. José María Samaniego. D. Fulgenio García. D. José María Ordás. D. Carlos Mielgo. D. Jesús Villar. D. José González (1).

ARTILLERÍA. D. Javier Ojeda. D. Julio Samaniego (1). D. Jaime Marjategui.

INGENIEROS. D. Daniel de la Sota. ADMINISTRACIÓN MILITAR. D. Joaquín Delgado (1).

INFANTERÍA. D. Francisco de Sotomayor. D. Fernando Cañedo. D. Luis Desvallés. D. Cándido Fernández. D. Jesús Villar. D. Carlos Mielgo.

1, Santa Ana, 1. (1) Preparados en un solo curso.

À LOS PANADEROS Harinas y Salvados de FRANCÉS Y COMPAÑÍA

Único depósito en Logroño VIUDA DE H. ARZA. También tiene esta casa piensos de coco para alimentar á toda clase de ganado con una economía de un 50 por 100 sobre toda otra alimentación.

ALMACÉN DE COLONIALES

Venta al por mayor, Colegio, 36 y 33.—Id. al detall, Sagasta, 5.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 93, y M. García; y principales boticas de España, Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.



L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FUNDADA EN 1828
Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación
ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894
EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS

Capital..... Pesetas 10.000.000
Reservas..... » 8.705.000
Primas en cartera..... » 74.287.038'61
Total de garantías..... Pesetas 92.992.038'61

Capitales asegurados Pesetas 14.729.521.163

Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1894

PESETAS 194.407.000

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 67 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomienda con preferencia al favor del público. Sub-Director de la provincia de Logroño, D. Robustiano Pausa, Mercado, núm. 142.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

AGUAS SULFHÍDRICAS CUCHO

PROVINCIA DE BURGOS. MIRANDA DE EBRO
MANZANOS

Estas aguas son, según eminencias médicas, las mejores en su clase, y lo comprueban las estadísticas oficiales, que dan un 85 por 100 de curados.

Temporada oficial 25 junio á 25 septiembre

Médico director: D. Eduardo Bravo

Se remiten gratis memorias; y aguas á todos los señores médicos que quieran probarlas.

COCINAS
Las verdaderamente económicas son las de **SISTEMA ESTEFANÍA**

Debido á los grandes desvelos é interés tomado por el fabricante, estas COCINAS resultan verdaderamente económicas y además están llamando la atención de cuantos las conocen, por su gran economía, por su fácil manejo y por las diversas materias con que pueden alimentarse.—Llamamos la atención de los dueños de cafés, colegios, conventos, etc. etc. etc., sobre estas clase de COCINAS por los beneficios que han de reportar.

Calle de las Cuevas, 6 y 8.—HARO.

CYCLOS IMPERATOR
DUGOUR Y C.ª CONSTRUCTORES.—1, FAUB. ST. DENIS, PARIS.—Y vende á las Sociedades, á los mismos precios que al por mayor. Magníficas bicicletas 1895. Grandes tubos Pneuáticos. Catálogos gratis. 200 Fr.

Limonada purgante en polvo de ARMISEN

Caja para seis tomas seis reales

La gran aceptación obtenida por este purgante premiado en la Ex. posición aragonesa, es debida á que uno el gran sabor y los suaves efectos de la Limonada purgante, una extraordinaria economía. Es superior, por sus resultados á las aguas de Carabaña, Looches, etc. Seditz, Chanteaud y purgante de Andrés Fabá, bastando un vaso de agua para prepararlas. Depósito en Logroño, Farmacia de Don Benigno Sanchez.

El mejor refresco de verano.

Gaseosas refrescantes aromáticas de ARMISEN, premiadas en la Exposición aragonesa. Se venden á retail por cada una 12 vasos de gaseosa en las principales Farmacias y Droguerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presenté Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas de farmacia; y las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Píno, 6, Barcelona; y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LINEA DE VAPORES «SERRA»
y Compañía de Navegación «LA FLECHA»
Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados á continuación, u otros, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Alicia	el 4 septbre.
Francisca	el 11
Pedro	el 18
Buenaventura	el 25

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:
Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 190.

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS LIDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 11 de septiembre saldrá el vapor español—MARIA—admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

NOTA. Se suplica á los señores embarcadores comunicuen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario
Don Francisco Salazar, Calle: 5; Santander

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

de SALUSTIANO MARRODAN

Gran fábrica de **CANAS Y JERGOINES** de hierro **MOVIDA Á VAPOR**

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema **«VICTORIA»** de mi invención

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Railes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Inmenso surtido de jergones y canas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA **Comp.ª Colonial.**

TAPIOCA.—TÉS

77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:
MAYOR, 18 Y 20
MADRID

Biblioteca Pública Por dos pesetas al mes se deja á domicilio una bonita colección de obras.—Pídase el Catálogo en casa de Cíprano García, Mercado, 140.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

JUAN MARRODAN

Próximo á la Plaza de Toros—LOGROÑO

ESPECIALIDAD

en prensas de uno y dos husillos para uva y oliva. Nuevos rulos todos de hierro, molinos harineros, turbinas, máquinas de vapor, motores de viento, malacates, molinos para yeso y tan, hornos de varios sistemas, amasadoras, cilindros, cernedoras de harina, máquinas y aparatos para la elaboración de chocolates, norias y bombas para riego, arrietes hidráulicos.

SEGADORAS, trillos con armazón de hierro y madera, aladros de vertedera en varios sistemas, vinadores, desgranadoras de maíz, aventadoras, cortapajas, cabrestantes, poleas, gruas, balcones vagonetas, columnas, verjas, mesas, bancos y sillars para jardín, emparrados, cocinas económicas, piezas de fundición é infinidad de artículos que no se expresan.

A petición se remite gratis el catálogo ilustrado, que contiene grabados de gran parte de la maquinaria y demás artículos que se construyen.

LA GRAN BRETAÑA
ALMACÉN DE CANAS Y COLOCHONES

Mercaderes, 3. Plaza del Mercado. Unico punto de venta

en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos. Al contado y á plazos desde una peseta semanal.—Servicio gratis á domicilio, estación y paradores. En el mismo almacén se ha recibido una gran remesa de lana de 1.ª para colchones que se hacen á la vista del comprador.

NOTA.—Esta casa garantiza la buena calidad de sus artículos

VALLS HERMANOS
INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 (Ensanche, Ronda de San Pablo) Barcelona.

Premiados con 24 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor. Motores á gas, Turbinas, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA
Teléfono número 595.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C.ª, Liverpool, Agentes generales,

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas; Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895		
Septiembre, 4	Palentino de 2.407 toneladas. Capitán D. J. Guerrica.	Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Septiembre, 18	Santanderino de 3.082 toneladas. Capitán D. E. Luzzaraga	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

CALLOS Y DUREZAS
de los piés, curan radicalmente á los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**

Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro é inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor á la primera aplicación extriéndose luego los CALLOS Y DUREZAS.

Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitado que es este CALLICIDA en su mejor elogio.—Véndese é estu-lu-e con frasco, pincel é instrucciones, á una peseta, en las principales farmacias y droguerías.

Depósito central general: farmacia de E. Abras Xifra, Argensola, 10, Madrid, y Melchor García Depósito para Logroño D. Pablo Fernández y en su Droguería y Farmacia Central, Plaza del Mercado, núm. 8, al por menor.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buitos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comunicuen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota d'atada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑIA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER.
ó á su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle del Mercado núm. 112.—LOGROÑO

¡El Estómago Artificial!

Ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas que con el uso de este notable preparado **SE CURAN EN BREVES DIAS** las dispepsias, gastralgias aceras, catarro gástrico, etc. etc. **DESAPARECIENDO DESDE LAS PRIMERAS DOSIS** los vómitos, acedias ardores, eructos, inapetencia, pesadez, consipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etcetera, etcetera, etcetera, aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja no encuentra alivio, TIENE DERECHO á la devolución de su valor que es de pesetas 750 en todas las farmacias y el depósito en Logroño está en la de don Patricio Gomez, Calle de San Blas número 9, Haro, señor Aguirre y Calahorra, señor Pastor, que ha-n-o desquintos al por mayor y remite á provincias certificado á pesetas 850 al paciente que las pida.

Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2.

NODRIZAS

Se necesita una para criar en su casa. Informarán San Juan, 45.

Este fabrico una casada, con leche de un mes, para criar en casa del n'ho Informarán en la Diputación provincial, piso bajo, derecha.

Una primeriza, de diez días de parida y de 22 años, desea una criatura para criarla en su casa. Informará en Viana don Saturnino Ochoa.

Una soltera, de 22 años, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán en la calle de Barriocasto, núm. 40.

Hay una de 18 años de edad y ocho días de parida, que desea criar en casa de los pa-eres de la criatura, en esta ciudad ó fuera de ella. Informarán en la calle de Rivas 15, 3.ª, derecha, Sestao (Bilbao).

Hay una casada, de 21 años, que tiene el marido preso por bastantes años, con echo de cinco meses, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán Delicias, 3, 4. (casa de Merodio.)

IMPRENTA DE LA RIOJA

Ninguna ANEMIA resiste á la **HEMOGLOBINA** DE V. DESCHIENS

HEMOGLOBINA
VINO—ELIXIR—GRAGEAS—JARABE.

Empleados en los Hospitales de Paris.

Libros para saca de tabacos
A LOS ESTANQUEROS
Se venden en esta Imprenta